



**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL QUE SE DETERMINA LA LISTA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES VENCEDORES EN EL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN ESCOLARIZADO PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.**

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO** En sesión ordinaria de 20 de abril de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó la *Convocatoria al Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio*, la cual se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril del año en curso, en uno de los diarios de mayor circulación nacional y en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial y, por segunda vez, el 9 de mayo siguiente, en el diario de mayor circulación.

**SEGUNDO**. En sesión ordinaria de 8 de junio de 2022, el Pleno del Consejo aprobó la *Lista de las personas admitidas al Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio*, integrada por **845** participantes, que cumplieron con los requisitos y presentaron la documentación prevista en las Bases Cuarta y Vigésima de la Convocatoria, listado que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio del año en curso.

**TERCERO**. De conformidad con el Calendario previsto en la Base Trigésima de la Convocatoria, las y los participantes admitidos presentaron el examen de admisión correspondiente a la primera etapa del Concurso en la Sede Central de la Escuela Federal de Formación Judicial, el 22 de junio de 2022.

**CUARTO**. El 13 de julio de la presente anualidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, aprobó la Lista de las y los participantes que pasaron a la segunda etapa; Curso de Formación del Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, integrada por **60** participantes, la cual fue publicada en el Diario Oficial el 1 de agosto del año que transcurre.

**QUINTO**. De acuerdo con el Calendario previsto en la Base Trigésima de la Convocatoria, del lunes 8 de agosto al viernes 30 de septiembre de 2022, las y los participantes que pasaron a la segunda etapa, asistieron al curso de formación de manera presencial, en la Sede Central de la Escuela Federal de Formación Judicial.

**SEXTO**. El 21 de octubre de 2022, se publicó en el Diario Oficial la Lista de las y los participantes que pasaron a la tercera etapa, evaluación final: resolución de caso práctico, integrada por **44** participantes.

**SÉPTIMO**. De conformidad con las Bases Vigésima Séptima y Trigésima de la Convocatoria, el 25 de octubre de 2022, las y los participantes realizaron el caso práctico, en la Sede Central de la Escuela Federal de Formación Judicial, a las 10:00 horas tiempo de la Ciudad de México.

**OCTAVO**. En cumplimiento de la Base Vigésima Octava de la Convocatoria, el Presidente del Jurado determinó la calificación final que obtuvieron las y los participantes, la que resulta de la suma de los puntos que obtengan en la primera, segunda y la tercera etapa; a saber, examen de admisión, curso de formación y prueba de resolución de caso práctico, de conformidad con los parámetros de evaluación establecidos en dicho precepto: hasta 20 puntos la calificación obtenida en el examen de admisión; hasta 30 puntos la calificación obtenida en el curso de formación y; hasta 50 puntos la calificación obtenida en la evaluación final.

Lo anterior, quedó asentado en el Acta de calificación final y Declaración de Vencedores del Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio.

**NOVENO**. Analizados los documentos antes citados, en sesión de 14 de noviembre de 2022, la Comisión de Carrera Judicial, tomó conocimiento y acordó remitirlos al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, de



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

conformidad con lo dispuesto en las Bases Décima Quinta, inciso g) y Vigésima Sexta, numerales 4 y 5 de la Convocatoria.

**DÉCIMO.** Considerando lo anterior, en sesión de 16 de noviembre de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ordenó la publicación de la lista de las y los participantes vencedores en el Concurso de mérito, en los medios de difusión previstos en la Base Vigésima Octava, numeral 7, de la Convocatoria, en los siguientes términos:

**LISTA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES VENCEDORES EN EL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN ESCOLARIZADO PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.**

**PRIMERO.** Las y los participantes que, en el Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado para la designación de Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio, fueron elegidos para ocupar dicho cargo, son las siguientes:

- |    |                                     |
|----|-------------------------------------|
| 1  | Aguilar Jiménez Juana Beatriz       |
| 2  | Andrade del Corro Alejandro         |
| 3  | Caballero Filio Rubén Yair          |
| 4  | Fuentes Altamirano Érick            |
| 5  | Granados Del Río Martha             |
| 6  | Hernández Aguilar César Roberto     |
| 7  | Hidalgo Pérez Nancy Selene          |
| 8  | Juárez Hernández Guadalupe Patricia |
| 9  | Núñez Atrián María Antares          |
| 10 | Olguín Olarte Rey David             |
| 11 | Ramírez Ruiz Luis Omar              |
| 12 | Vázquez Rivera María Nelly          |

**SEGUNDO.** Con apoyo en lo dispuesto en la Base Vigésima Novena de la Convocatoria, el Consejo de la Judicatura Federal emitirá los nombramientos de los vencedores del Concurso, quienes iniciarán funciones a partir de la fecha en que se determine que surte efectos la adscripción que se les asigne, previa protesta constitucional.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** Publíquese la presente Lista en el Diario Oficial de la Federación, la que tendrá efectos de notificación a partir del día de su publicación en el referido órgano de difusión del Gobierno Federal, para todas las y los participantes y, para mayor difusión, en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, en un diario de circulación nacional, así como en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial, debiendo notificarlo además por correo electrónico a los participantes que resultaron vencedores.

----- **EL LICENCIADO ARTURO GUERRERO ZAZUETA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL,** -----

**C E R T I F I C A:** -----

----- Que este Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se determina la lista de las y los participantes vencedores en el Primer concurso interno de oposición escolarizado para la designación de juezas y jueces especializados en el sistema penal acusatorio, fue aprobado por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2022, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Alejandro Sergio González Bernabé, Lilia Mónica López Benítez y Sergio Javier Molina Martínez.- Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2022.- Conste. -----